

**LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA
DE LA UNIDAD TERRITORIAL POPO**

CLAVE	16-066	DEMARCACIÓN	MIGUEL HIDALGO
--------------	---------------	--------------------	-----------------------

Con fundamento en lo establecido en los artículos 114 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; 22 y 23 del Reglamento para el Funcionamiento Interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México:

CONVOCA

A las personas integrantes de la COPACO que realizaron el procedimiento de toma de protesta:

A LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE INSTALACIÓN

Que se realizará:

PLATAFORMA TECNOLÓGICA	Tema: Instalación COPACOS. Hora: 29 ago 2020 14:00 PM Ciudad de México Unirse a la reunión Zoom https://us04web.zoom.us/j/5700308362?pwd=RitUdkVvRVBOVkFFam1Cb09wT0JMdz09 ID de reunión: 570 030 8362 Código de acceso: 5q2H29		
FECHA	29-08-2020	HORA	14:00
MODALIDAD DIGITAL	Plataforma ZOOM	MODALIDAD PRESENCIAL	

Conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Núm.	ASUNTO
1	Instalación de la COPACO
2	Lectura y aprobación del Orden del Día
3	Procedimiento de insaculación de la persona integrante que tendrá la representación de la COPACO ante la Coordinadora de Participación y conducirá los trabajos al interior de la Comisión durante un año.
4	Procedimiento de insaculación de la(s) persona(s) que auxiliará(n) en la realización de los trabajos al interior de la COPACO durante un año:

A T E N T A M E N T E

C. CARLOS LORENZO ORTIZ
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. EDITH ROSALIA LORENZO ORTIZ
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. JOSÉ DÁVILA CAMPOS
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. MARÍA DE LA LUZ PÉREZ VÁZQUEZ
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. MARIO HUERTA MURILLO
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. MONSERRAT CHÁVEZ LÓPEZ
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. PATRICIA JIMÉNEZ DÍAZ
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. RODRIGO PEÑA CARRANZA
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. SCARLETT GÁMEZ JIMÉNEZ
INTEGRANTE DE LA COPACO

IMPORTANTE:

Con fundamento el artículo 34 del Reglamento para el funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, la presente Convocatoria deberá informarse a la Dirección Distrital que corresponda cuando menos con tres días hábiles previos a su realización y deberá ser firmada por al menos tres de las personas integrantes de la Comisión de Participación Comunitaria.

Se agregan al presente documento en copia simple las impresiones de los correos electrónicos en los que las personas integrantes manifestaron su aceptación para llevar a cabo la celebración de la reunión de instalación en la modalidad, fecha y hora consensada.